



Instrucciones para el desarrollo de la docencia en escenario de semipresencialidad en la Facultad de Letras

[actualizado: 23 septiembre 2020]

Una vez acordado en Consejo de Gobierno que la docencia del curso 2020/2021 se iniciará en el escenario de semipresencialidad descrito en el Plan de Contingencia (versión 3) (<https://www.um.es/web/letras/calidad/plan-de-contingencia>), el equipo decanal de la Facultad de Letras informa sobre los siguientes aspectos relacionados con la docencia del primer cuatrimestre (grados y másteres).

Horarios

- Los horarios, aprobados en Junta de Centro, están disponibles en la web de cada titulación, a las que se puede acceder tanto por las webs individuales de titulación (secciones *Horarios* y *exámenes*) como por el enlace <https://www.um.es/web/letras/estudios/horarios-y-organizacion-de-la-docencia>.
- Los horarios indican qué asignaturas se imparten de forma semipresencial y cuáles de forma totalmente *online*.
- Los horarios publicados deben respetarse escrupulosamente y no podrá planificarse ninguna otra actividad académica en las aulas u *online* sin el visto bueno de la coordinación de la titulación y del Centro.

Docencia

GRADOS

- De acuerdo con el Plan de Contingencia (versión 3), la docencia será semipresencial: se establecerán grupos de alumnos por titulación, curso y grupo que rotarán semanalmente para su asistencia al aula. Así, cada grupo de alumnos recibirá docencia presencial (teoría y práctica) ciertas semanas y, otras, docencia *online*. Esto implica que la docencia en el aula para un grupo de alumnos se simultaneará con la docencia *online* para los demás grupos.
- La docencia que se esté desarrollando para el grupo presencial en el aula, laboratorio o sala de informática se retransmitirá en directo (en *streaming*) para los grupos no presenciales a



través de las herramientas del Aula Virtual. Se recomienda al profesorado que se familiarice con las herramientas de docencia online (<https://www.um.es/web/atica/docenciadigital>).

- Las aulas estarán dotadas de equipos de imagen y sonido que permiten la retransmisión de las sesiones.
- Cada titulación establecerá sus grupos y las semanas de rotación.
- La excepción a la docencia semipresencial la representan las asignaturas que se imparten de forma plenamente *online*, indicadas convenientemente en los horarios de cada titulación.

MÁSTERES

- Dado que el número de alumnos matriculados en las titulaciones de máster de la Facultad lo permite, todos los másteres se impartirán de modo plenamente presencial, con la excepción del Máster en Teología.
- La excepción a la docencia presencial la representan las asignaturas que deberán impartirse de forma plenamente *online*, indicadas convenientemente en los horarios de cada titulación.

Grupos de docencia

GRADOS

- Al inicio del curso se elaborarán los subgrupos que rotarán a lo largo del cuatrimestre de acuerdo con los criterios del Plan de Contingencia (versión 3). Estos grupos estarán disponibles tanto en las webs individuales de titulación (sección *Horarios y exámenes*) como en el enlace <https://www.um.es/web/letras/estudios/horarios-y-organizacion-de-la-docencia>.
- Una vez iniciado el curso, los estudiantes no podrán cambiar de grupo de rotación, salvo indicación expresa de la coordinación de la titulación y visto bueno del Centro.

MÁSTERES

- Puesto que la docencia en másteres es presencial, no se establecerán grupos específicos rotatorios.

RESPONSABLE COVID FACULTAD DE LETRAS

Manuel Sevilla Muñoz

868 88 43 05

covid-letras@um.es

<https://www.um.es/web/letras/conoce-la-facultad/covid-19>